INFORME DE EVALUACIÓN
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: DTC-CMC-2025-0244 **Fecha Informe: 9 de diciembre de 2025**

Objeto del Proceso**: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090149**

La suscrita, NELLY GUERRERO HERNANDEZ**,** en virtud de la delegación hecha por la señora alcaldesa Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090149.

El cual se publicó en la página web www.contratos.gov.co, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **DTC-CMC-2025-0244.**

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **SI** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el 14 de noviembre de 2025 a las 5.00 p.m, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No.DTC-CMC-2025-0244.**

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: **"DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contrata IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090149"** Recibiéndose las siguientes propuestas:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I S.A.S	12/4/2025 1:22 AM	59.193.299	

Una vez revisada las constancias del acta de cierre no se encuentran observaciones que requieran pronunciamiento por parte del evaluador.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

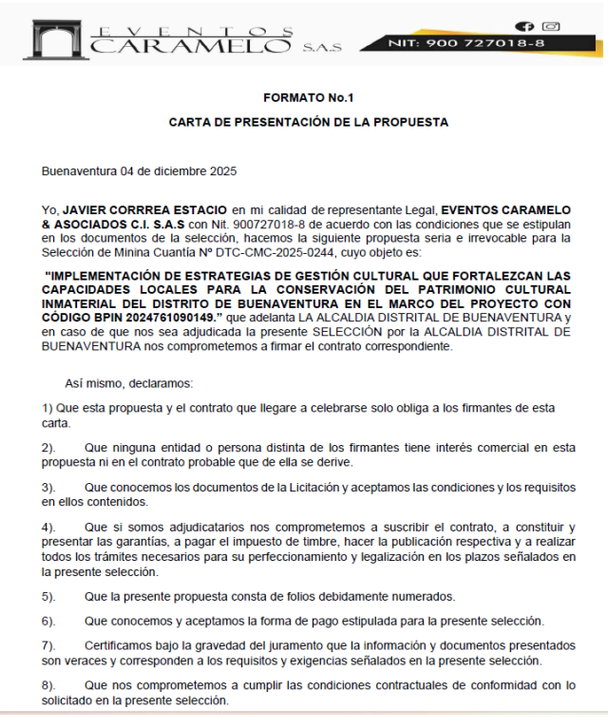
Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 el cual establece que en los procesos de mínima cuantía la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

Orden	Proponente
1	EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I S.A.S

Se procede a verificar las ofertas de conformidad con el orden de la tabla anterior, siendo la de menor precio la propuesta presentada por **EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I S.A.S** por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($59.193.299), por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

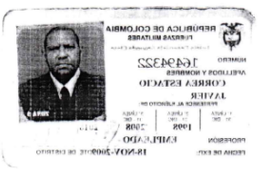
PROPUESTA 1: Eventos Caramelo & Asociados

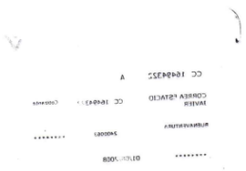
DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE**  EVENTOS CARAMELO S.A.S NIT: 900 727018-8 **FORMATO No.1** **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** Buenaventura 04 de diciembre 2025 Yo, **JAVIER CORRREA ESTACIO** en mi calidad de representante Legal, **EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I. S.A.S** con Nit. 900727018-8 de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Minina Cuantía Nº DTC-CMC-2025-0244, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090149."** que adelanta LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA y en caso de que nos sea adjudicada la presente SELECCIÓN por la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Así mismo, declaramos: 1) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta. 2). Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. 3). Que conocemos los documentos de la Licitación y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos. 4). Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías, a pagar el impuesto de timbre, hacer la publicación respectiva y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en la presente selección. 5). Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados. 6). Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada para la presente selección. 7). Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la presente selección. 8). Que nos comprometemos a cumplir las condiciones contractuales de conformidad con lo solicitado en la presente selección.
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE**

	CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 18/11/2025 - 11:35:14 Recibo No. H000013440, Valor 0 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sH1hywmtI2** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón Social : EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I. S.A.S Sigla : JACOES C.I. S.A.S. Nit : 900727018-8 Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca **MATRÍCULA** Matrícula No: 71383 Fecha de matrícula: 05 de mayo de 2014
Verificación del objeto social	**CUMPLE** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. de su propiedad intervenir ante terceros y sean ellos personas naturales o jurídicas y en especial ante entidades bancaria y crediticias como deudoras de toda clase de operaciones de crédito, otorgando garantías de caso cuando a ellos hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; administrar bienes de sus asociados o de terceros; participar en procesos de contratación estatal y privada nacional e internacional; celebrar todos los actos, operaciones y contratos de cualquier naturaleza necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por estos estatutos y la ley, así como diversas actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. - Determinar cuál es la auténtica razón por la que quiere organizar un evento, porque ha de estar muy clara antes de emprender la fase de planificación. - Verificar si es realmente necesario, ya que es posible que haya una manera más eficaz de llegar al público beneficiario. - La constitución de un comité de planificación y el papel del coordinador, el cual debe incluir al patrocinador o a su representante, además de representantes de todos los implicados (entidades, instituciones, público beneficiario, etc.). Nombrar como miembros del comité a personas que estén acostumbradas al trabajo en equipo y autorizadas para tomar decisiones. - Organización de eventos como reuniones, convenciones, conferencias, almuerzos de trabajo, cenas espectáculo, etc. Y celebraciones para particulares (desde cumpleaños hasta celebraciones de boda). - Actividades de comunicación, promoción y de marketing. Es frecuente realizar actividades de comunicación para las empresas que lo soliciten, llegando a montar incluso gabinetes de prensa o toda la campaña de comunicación para una empresa o para el lanzamiento de un producto, etc. - Para realizar estas actividades, la empresa deberá proporcionar stands, mostradores, expositores y otros elementos de decoración, iluminación, azafatas, catering, personal de seguridad, etc. Por ello, es frecuente la subcontratación de diferentes profesionales en función de la actividad concreta. - El mercado es muy sensible a las acciones publicitarias. La comercialización debe contar con un importante apoyo de la política
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** **FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL** Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía o la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente, con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o el accionista. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores si es su caso, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**









Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE**

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito JAVIER CORREA ESTACIO identificado con cédula de ciudadanía No. **16.494.322**, certifica que la sociedad EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS CI SAS, identificada con NIT. 900727018-8, en mi condición, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de 71383, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

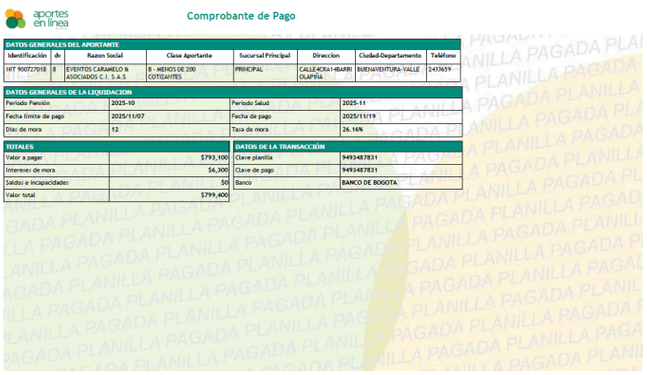
La presente se expide a los 04 días del mes de diciembre de 2025, en Buenaventura valle del cauca..

Se firma según el caso por:

Atentamente,

16494322

Javier Correa Estacio
Representante Legal
Eventos Caramelo & Asociados C.I. S.A.S
NIT: 900727018-8



aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900727018	8	EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I. S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE4CRA1BARRI OLAPIÑA	BUENAVENTURA-VALLE	3433659

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2025-10	Periodo Salud	2025-11
Fecha límite de pago	2025/11/07	Fecha de pago	2025/11/19
Dias de mora	12	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	$793,100	Clave planilla	9493487831
Intereses de mora	$6,300	Clave de pago	9493487831
Saldos e incapacidades	$0	Banco	BANCO DE BOGOTA
Valor total	$799,400		

Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

CUMPLE

EVENTOS CARAMELO S.A.S NIT: 900 727018-8

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Buenaventura 04 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Ciudad

Yo Javier Correa Estacio, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.494.322 de Buenaventura Valle del Cauca, y en Representante Legal de Eventos Caramelo & Asociados C.I. S.A.S, con NIT. 900727018-8, declaro BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD establecida en el artículo 8 y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

Nombre: Javier Correa Estacio
C.C. No. 16.494.322 de Buenaventura-Vale del Cauca

Atentamente,
16 494 322

Javier Correa Estacio
Representante Legal
Eventos Caramelo & Asociados C.I. S.A.S
NIT: 900727018-8

Declaración juramentada - (Formato No. 4)

CUMPLE

EVENTOS CARAMELO S.A.S NIT: 900 727018-8

DECLARACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN LISTA NACIONALES O INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS

Yo, Javier Correa Estacio, en mi propio nombre, declaro bajo la gravedad del juramento que a la fecha 26 de Noviembre de 2025, no estoy incluido en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. De igual manera, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la Eventos Caramelo & Asociados C.I. S.A.S, que represento NO se encuentra a la fecha, incluida en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

Atentamente,
16 494 322

Javier Correa Estacio
Representante Legal
Eventos Caramelo & Asociados C.I. S.A.S
NIT: 900727018-8

Registro Único Tributario – RUT

CUMPLE

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141001412417

(415)7707212489984(8020) 000014100141241 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 2 7 0 1 8 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1 | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I S.A.S

36. Nombre comercial EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I S.A.S | 37. Sigla JPCOESC.IS.A.S

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento Valle del Cauca 7 6 | 40. Ciudad/Municipio Buenaventura 1 0 9

41. Dirección principal CL 5 14 57 BRR LA PIÑA

42. Correo electrónico eventocaramelo@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 3 2 1 7 7 7 2 0 3 6 | 45. Teléfono 2 3 0 0 2 8 0 7 7 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica | Ocupación

Actividad principal: 46. Código 5 6 2 1 | 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 4 2 9

Actividad secundaria: 48. Código 8 2 3 0 | 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 4 2 9

Otras actividades: 50. Código 1 0 8 4 7 3 1 0 | 51. Código | 52. Número establecimientos 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

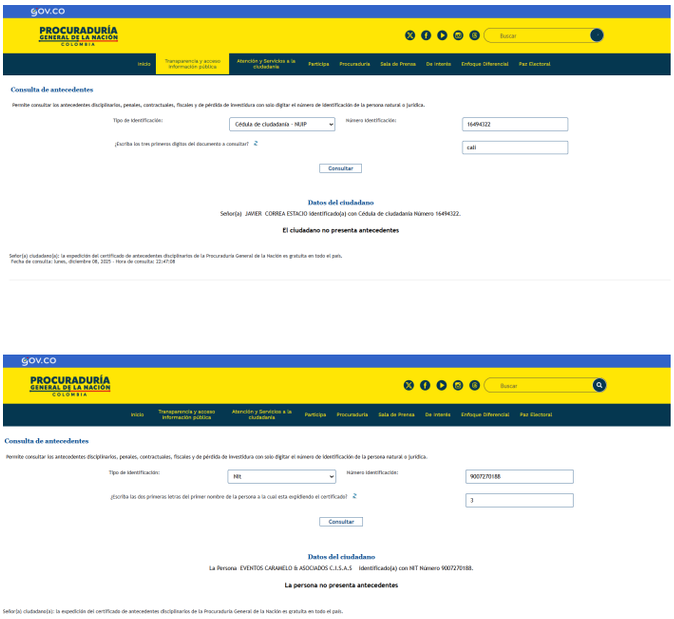
14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

COPIA VERIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO
</td>
</tr>
<tr>
<td>Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)</td>
<td>
VERIFICADO SIN ANTECEDENTES


gov.co — PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP | Número Identificación: 16494322

¿Escriba los tres primeros digitos del documento a consultar? cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JAVIER CORREA ESTACIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 16494322.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: lunes, diciembre 08, 2025 - Hora de consulta: 22:47:08

gov.co — PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit | Número Identificación: 900727018 8

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? J

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I.S.A.S Identificado(a) con NIT Número 900727018 8.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)</td>
<td>VERIFICADO SIN ANTECEDENTES</td>
</tr>
</table>

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de diciembre de 2025, a las 23:03:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16494322
Código de Verificación	16494322251208230317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de diciembre de 2025, a las 23:16:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900727018
Código de Verificación	900727018251208231649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Verificación de antecedentes judiciales (policía)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:45:23 PM horas del 08/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16494322**
Apellidos y Nombres: **CORREA ESTACIO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/12/2025 11:49:47 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900727018**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129477999** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/12/2025 11:57:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16494322** y Nombre: **JAVIER CORREA ESTACIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129478049** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web Institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16494322 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/11/2025 02:51 PM

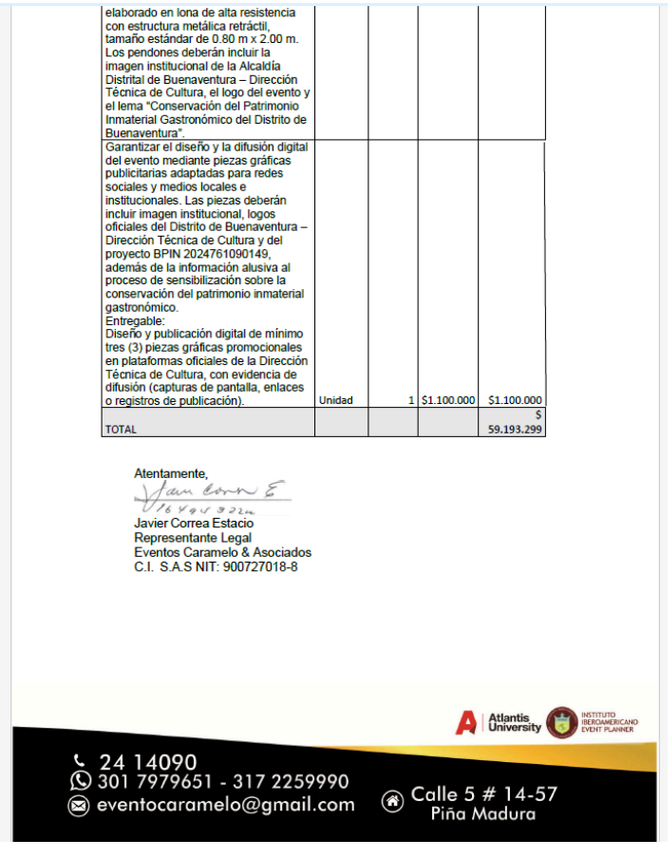
Código Verificación: **TNLSFBJ6WK**

Válida hasta: **21/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	CUMPLE



elaborado en lona de alta resistencia con estructura metálica retráctil, tamaño estándar de 0.80 m x 2.00 m. Los pendones deberán incluir la imagen institucional de la Alcaldía Distrital de Buenaventura – Dirección Técnica de Cultura, el logo del evento y el lema "Conservación del Patrimonio Inmaterial Gastronómico del Distrito de Buenaventura".				
Garantizar el diseño y la difusión digital del evento mediante piezas gráficas publicitarias adaptadas para redes sociales y medios locales e institucionales. Las piezas deberán incluir imagen institucional, logos oficiales del Distrito de Buenaventura – Dirección Técnica de Cultura y del proyecto BPIN 202476109014 9, además de la información alusiva al proceso de sensibilización sobre la conservación del patrimonio inmaterial gastronómico. Entregable: Diseño y publicación digital de mínimo tres (3) piezas gráficas promocionales en plataformas oficiales de la Dirección Técnica de Cultura, con evidencia de difusión (capturas de pantalla, enlaces o registros de publicación).	Unidad	1	$1.100.000	$1.100.000
TOTAL				$ 59.193.299

Atentamente,

Javier Correa Estacio
Representante Legal
Eventos Caramelo & Asociados
C.I. S.A.S NIT: 900727018-8

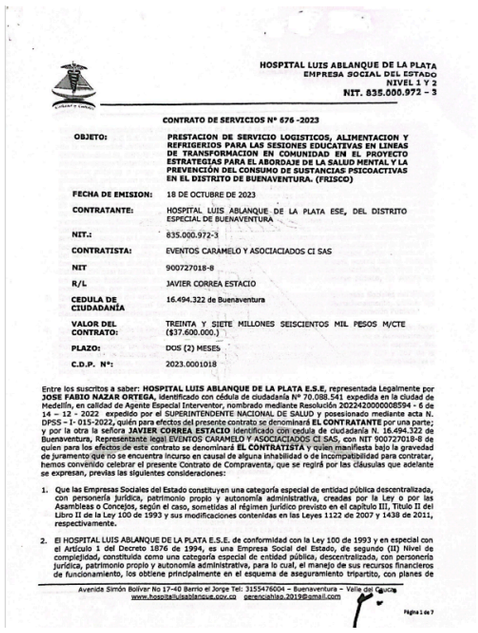
Atlantis University | Instituto Iberoamericano Event Planner

24 14090
301 7979651 - 317 2259990
eventocaramelo@gmail.com
Calle 5 # 14-57
Piña Madura

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
El oferente sea persona natural o jurídica debe garantizar que en su objeto social contemple el desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento de procesos culturales. Además, debe aportar un contrato en el que contemple el desarrollo de actividades logísticas y suministro de alimentación.	CUMPLE El oferente aporta el siguiente contrato: **CONTRATO DE SERVICIOS N° 676 -2023** **PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICOS, ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA LAS SESIONES EDUCATIVAS EN LINEAS DE TRANSFORMACION EN COMUNIDAD EN EL PROYECTO ESTRATEGIAS PARA EL ABORDAJE DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA. (FRISCO)**



HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIVEL 1 Y 2
NIT. 835.000.972 – 3

CONTRATO DE SERVICIOS N° 676 -2023

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICOS, ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA LAS SESIONES EDUCATIVAS EN LINEAS DE TRANSFORMACION EN COMUNIDAD EN EL PROYECTO ESTRATEGIAS PARA EL ABORDAJE DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA. (FRISCO)**
FECHA DE EMISION:	18 DE OCTUBRE DE 2023
CONTRATANTE:	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE, DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
NIT.:	835.000.972-3
CONTRATISTA:	EVENTOS CARAMELO Y ASOCIACIADOS CI SAS
NIT	900727018-8
R/L	JAVIER CORREA ESTACIO
CEDULA DE CIUDADANÍA	16.494.322 de Buenaventura
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($37.600.000.)
PLAZO:	DOS (2) MESES
C.D.P. N°:	2023.0001018

Entre los suscritos a saber: **HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.** representada Legalmente por **JOSE FABIO NAZAR ORTEGA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.088.541 expedida en la ciudad de Medellín, en calidad de Agente Especial Interventor, nombrado mediante Resolución 20234200000008594 - 6 de 14 – 12 - 2022 expedido por el SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD y posesionado mediante acta N. DPSS – I- 015-2022, quién para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte; y por la otra la señora **JAVIER CORREA ESTACIO** identificado con cedula de ciudadanía N. 16.494.322 de Buenaventura, Representante legal EVENTOS CARAMELO Y ASOCIACIADOS CI SAS, con NIT 900727018-8 de quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal de alguna inhabilidad o de incompatibilidad para contratar, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Compraventa, que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones:

1. Que las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las Asambleas o Concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Título II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, respectivamente.

2. El HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E. de conformidad con la Ley 100 de 1993 y en especial con el Artículo 1 del Decreto 1876 de 1994, es una Empresa Social del Estado, de segundo (II) Nivel de complejidad, constituida como una categoría especial de entidad pública, descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, para lo cual, el manejo de sus recursos financieros de funcionamiento, los obtiene principalmente en el esquema de aseguramiento tripartito, con planes de

Avenida Simón Bolívar No 17-40 Barrio el Jorge Tel: 3155476004 – Buenaventura – Valle del Cauca
www.hospitalluisablanque.gov.co gerenciahlap.2019@gmail.com

Página 1 de 7

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar su experiencia específica aportando tres (3) actas de liquidación o certificaciones de contratos diferentes al aportado en la experiencia general en los que demuestre haber realizado actividades de apoyo logístico. Como mínimo una de las certificaciones o acta de liquidación debe relacionarse directamente con apoyo logístico en la protección, salvaguarda y/o promoción del patrimonio cultural. La sumatoria del valor de los certificados debe ser igual o superior al presupuesto oficial	**CUMPLE** El oferente acredita la siguiente documentación para acreditar experiencia especifica: Acta de liquidación Contrato: C01.PCCNTR.3694989 Objeto: Contratar la prestación de servicios logísticos con una entidad que realice el suministro de insumos perecederos y no perecederos requeridos para atender las necesidades para el desarrollo de actividades Deportivas, el Arte, la Cultura, los estímulos y la integración que garanticen la ejecución del Plan Nacional Integral Bienestar Aprendiz del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, vigencia 2022. Valor del Contrato: $106.254.000



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3694989 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y EVENTOS CARAMELO.

Contrato	CO1.PCCNTR.3694989
Objeto	Contratar la prestación de servicios logísticos con una entidad que realice el suministro de insumos perecederos y no perecederos requeridos para atender las necesidades para el desarrollo de actividades Deportivas, el Arte, la Cultura, los estímulos y la integración que garanticen la ejecución del Plan Nacional Integral Bienestar Aprendiz del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, vigencia 2022
Contratista	EVENTOS CARAMELO
Valor del Contrato	$106.254.000
C.D.P (No. y fecha)	8422 del 08 de abril 2022
C.R.P (No. y fecha)	65322 del 18 de mayo de 2022
Póliza No. (entidad que la expide)	660-47-994000221165 y 660-74-994000009834 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA de mayo 17 de 2022 y aprobado el 20 de mayo de 2022
Plazo	217 días
Fecha de inicio	23 de mayo de 2022
Otro sí No.1 fecha	Adición $9.556.000
Otro sí No. XX	N/A
Fecha de Terminación	30 de diciembre de 20212
Supervisor	DIANA MORENO FERRIN

Entre los suscritos **MAURICIO GÓMEZ BETANCOURT** domiciliado en Buenaventura, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.400.100 de Cali, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector del Centro Náutico Pesquero Buenaventura,

1

GCCON-F-027 V.01

Acta de liquidación contrato: DRH-2022-0150
fecha contrato: 2022/06/24

Objeto del contrato:
Brindar apoyo logístico para acompañar al proceso de talento humano en la implementación de acciones afirmativas dirigidas a las trabajadoras y trabajadores de la alcaldía distrital de buenaventura con ocasión de la conmemoración del día del servidor público.

valor del contrato: ($64.650.000,00) m/cte



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
ACTA DE LIQUIDACION

FECHA PRESENTE ACTA: 2022/11/30
TIPO CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NRO CONTRATO: DRH-2022-0150
FECHA CONTRATO: 2022/06/24
CONTRATISTA: ENTRE CARAMELO & ASOCIADOS C.I. S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA ACOMPAÑAR AL PROCESO DE TALENTO HUMANO EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES AFIRMATIVAS DIRIGIDAS A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PUBLICO.
VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($64.650.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO: Se realizara un único pago al finalizar la ejecución del contrato, previa entrega de informe final de supervisión, factura o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento del mismo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y acreditación del pago de seguridad social.
PLAZO DE EJECUCION: 30 DÍAS El plazo se entiende en días calendarios. Este podrá dar por terminado anticipadamente en caso que los servicios ya no sean requeridos por parte del Distrito. Lo anterior sin que haya lugar a ningún reconocimiento adicional.
FECHA DE ACTA INICIACION: 2022/06/29
FECHA SUSPENSION: NO APLICA
FECHA REINICIACION: NO APLICA
PRORROGA CONTRATO: NO APLICA
NUEVA FECHA TERMINACION: 2022/07/29
1. EL VALOR DEL CONTRATO:
1.1. BALANCE DEL CONTRATO:
VALOR INICIAL CONTRATO: $64.650.000,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $0,00
VALOR TOTAL CONTRATADO: $64.650.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO: $64.650.000,00
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO: $0,00
2. GARANTIAS:
2. GARANTIAS:

ASEGURADORA	AMPARO	POLIZA NUMERO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS	CUMPLIMIENTO EN GEN	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SEGUROS	BENEFICIOS LABORALES Y PRESTACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SEGUROS	CALIDAD DE LOS BIENES DEL 10%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SEGUROS	CALIDAD DEL SERVICIO 10%	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato DRH-2022-0150 una vez **EL DISTRITO DE BUENAVENTURA** efectué el pago de los valores adeudados a **EL CONTRATISTA** y las fiabiere, de conformidad con lo señalado en el informe de supervisión del presente documento, y en consecuencia renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.
Observaciones: SIN OBSERVACIONES
No siendo más el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron el 30 de noviembre de 2022.
CONSTANCIA: Los suscritos firmamos la presente acta dejan lo siguientes constancias:

LIDO HERMINSUL TOBAR OTERO
SECRETARIO DE DESPACHO

ENTRE CARAMELO & ASOCIADOS C.I. S.A.S
JAVIER CORREA ESTACIO
C.C. 16.464.322 de Buenaventura
CONTRATISTA

Certificado contrato No:
AIC-CVAS-2022-02

Apoyo logístico: APOYO LOGÍSTICO PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS CIUDADANOS DE LA COMUNA 4 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Valor: $109.200.000



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – SGC Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG | CODIGO: FG-GC-06 | VERSIÓN: 1.0 | FECHA: 13/07/2020 | PAGINA: - 1 - DE 1

CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION FINAL SELECCION DE MINIMA CUANTIA
ALCALDIA LOCAL

CONTRATO No	AIC-CVAS-2022-02
FECHA CONTRATO	18/07/2022
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NUEVE MILLONES DOCIENTO MIL PESOS ($109.200.000) M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	6191
FECHA	18/07/2022
BENEFICIARIO	ALCALDIA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL DE DISTRITO DE BUENAVENTURA
NIT	901.070.149-6
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR BIOJO ESTACIO
FORMA DE PAGO	Se pagará contra entrega el 60% del valor del contrato una vez se entreguen las hojas de vida y Cronograma de las actividades, y el 40% cuando reciba el suministro a entera satisfacción por parte del supervisor y se haya hecho el reporte del bien en el inventario de la oficina de servicios básicos.

ALCALDIA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL

C E R T I F I C A

Que **EVENTOS CARAMELO Y ASOCIADOS C.I. S.A.S.RAMOS** identificado(a) con CC/NIT **900727018-8,** en su condición de contratista, cumplió con lo establecido en el contrato No. **AIC-CVAS-2022-02** del 11 de julio de 2022 cuyo objeto fue **APOYO LOGISTICO PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SAVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS CUIDADANOS DE LA COMUNA 4 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento por valor de **($109.200.000.00).** Que en virtud de lo anterior se debe asistentar el PAGO por valor de CIENTO NUEVE MILLONES DOCIENTO MIL PESOS ($109.200.000) M/CTE...

Se expide la presente certificación a los 18 días del mes de julio de 2022.

JULIO CESAR BIOJO ESTACIO
Alcalde Local Isla del Cascajal

EQUIPO DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
N/A	N/A

La propuesta presentada por **Eventos Caramelo & Asociados** se encuentra **NO HABILITADA**

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

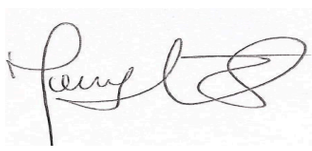
PROPONENTE	PROPONENTE 1 Eventos Caramelo & Asociados
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADA
EXPERIENCIA	HABILITADA
RESULTADO	HABILITADA

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **DTC-CMC-2025-0244,** una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
Eventos Caramelo & Asociados	HABILITADA

En razón de lo anterior, y teniendo en cuenta la verificación posterior al traslado del informe de evaluación y las observaciones recibidas, se tiene lo siguiente:
Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública y evaluadas las mismas, para el PROCESO DE SELECCIÒN DE MÌNIMA **DTC-CMC-2025-0244** cuyo objeto es: **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090149,** se determinó que las oferta presentada por **Eventos Caramelo & Asociados**, se encuentra HABILITADA, razón por la se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de la referencia a **Eventos Caramelo & Asociados**, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública para tal fin.



NELLY GUERRERO HERNANDEZ
DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA